

Concurso de Escritura

“¿Qué me contás de... *tu* *provincia?*”

Construí una relato que dé cuenta de tu provincia, por ejemplo su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas.

Bases para la participación

1. ¿Quiénes pueden participar?

Niños de cualquier nacionalidad, que asistan a establecimientos escolares de gestión pública y privada, bibliotecas, ONG'S e instituciones educativas, culturales o artísticas de todo el país. ***Para la participación no se requiere de la autorización de una institución educativa pero si la autorización de un adulto responsable ya sea padre, madre, tutor o educador.***

2. Categorías

A): Para 8, 9 y 10 años - Educación Primaria – “Cuentos, costumbres y leyendas de tu provincia”

B): Para 11, 12 y 13 años - Educación Primaria y Secundaria – “Personalidades destacadas de tu provincia”

C): Para 14 a 17 años - Educación Secundaria – “A partir de lo que conocés de tu provincia, su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas, construí un relato que dé cuenta de tu lugar de pertenencia”

3. Objetivos temáticos

Los participantes deberán escribir un cuento inspirado en su provincia de acuerdo a la categoría que pertenezca el participante.

La extensión máxima del cuento, escrito en castellano, deberá ser de tres (3) carillas, con letra Arial 12 a doble espacio, cada una impresa en papel tamaño A4 en una de sus caras. En el margen superior

izquierdo de la primera hoja deberá figurar título del cuento, nombre del participante y de la institución a la que pertenece.

4. ¿Cuántos chicos pueden participar en cada cuento?

Cada propuesta es individual.

5. Entrega de los trabajos

Los participantes deberán entregar en la sede de la Fundación El Libro por correo postal o personalmente, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, **a partir del lunes 25 de mayo hasta el viernes 31 de mayo de 2020**. Se considerarán dentro de ese plazo los trabajos que lleven el sello de franqueo hasta esa fecha (31 de mayo de 2020). **Deberán además completar el formulario online ingresando [AQUÍ](#).**

6. Criterio de evaluación

6.1 El estímulo de los educadores o adultos responsables es vital para el trabajo del participante, pero no debe traducirse en una intervención directa sobre la obra. Se observará que no se realicen trabajos en serie o parecidos entre sí. En cambio, es deseable que el adulto responsable colabore con los participantes para que puedan diferenciar el cuento de otras especies narrativas. Por ejemplo, recordándoles que el cuento es un género breve, que se centra en un solo incidente o asunto, sus personajes se reducen al mínimo posible y el desenlace es de importancia crucial. Todo el esquema o plan del cuento estará condicionado por este final, inclusive la introducción, y debe entrañar una dosis de sorpresa.

6.2 El jurado estará compuesto por especialistas designados por la Fundación El Libro.

7. Premiación

Primer Premio consistente en 6 (seis) libros y diploma para el o la ganadora. La institución que este designe obtendrá una donación de 20 (veinte) libros para su biblioteca.

Segundo Premio consistente en 3 (tres) libros y diploma para el o la ganador. La institución que este designe obtendrá una donación de 10 (diez) libros para su biblioteca.

Además de los premios, si lo considera, el Jurado estará autorizado a otorgar hasta dos menciones.

Cada mención recibirá 1 diploma y 1 libro para cada uno de los ganadores.

La entrega de los premios se hará durante la Feria del Libro Infantil y Juvenil (fecha y hora a confirmar).

Los trabajos ganadores, junto a una selección del total de trabajos presentados, serán exhibidos durante la Feria y se publicarán en el sitio Web de la Fundación El Libro: www.el-libro.org.ar/infantil, en su canal de Facebook www.facebook.com/feriadellibroinfantilyjuvenil.

8. Para tener en cuenta

Los trabajos no serán devueltos, no habiendo posibilidad de reclamo alguno. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, contenidas en esta misma comunicación.

9. Autorización

Los participantes y los ganadores por intermedio de sus padres o tutores darán autorización expresa a la Fundación El Libro y/o a los auspiciantes de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Buenos Aires 2020 para la difusión y reproducción de las obras premiadas, en la forma y condiciones que estos estimen pertinente. Dicha autorización se otorga en forma totalmente gratuita y en atención al carácter de difusión artística e intelectual que promueve la Fundación El Libro.

10. Competencias

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta exclusivamente por la Fundación El Libro, siendo su resolución inapelable. Asimismo, la Fundación El Libro no se responsabiliza en caso de plagio. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, las que se encuentran contenidas en estas bases.